



## CERTIFICACIÓN N° 010-2009-CD/O

Callao, 25 de Febrero de 2009

Mediante la presente, la Secretaria del Consejo Directivo del IMARPE, CERTIFICA el ACUERDO del Consejo Directivo N° 010-2009-CD/O, adoptado en la Segunda Sesión Ordinaria, celebrada el 25.02.2009.

ACUERDO N° 010-2009-CD/O

APROBACIÓN DEL PLAN OPERATIVO  
INFORMÁTICO POI-2009 DEL INSTITUTO DEL MAR  
DEL PERÚ –IMARPE.-

### **VISTO:**

El Informe DE-PCD-011-2009 de fecha 23 de febrero de 2009;

### **CONSIDERANDO:**

Que, la Presidencia del Consejo de Ministros mediante Resolución Ministerial N° 37-2009-PCM del 26 de enero de 2009, resolvió aprobar la "Formulación y Evaluación del Plan Operativo Informático de las entidades de la Administración Pública para el Año 2009" y su respectiva Guía de Elaboración, que forma parte de la Resolución;

Que, la citada norma en su Artículo 2° establece que las entidades de la Administración Pública deberán registrar en la página Web del Portal del Estado Peruano de la Presidencia del Consejo de Ministros el Plan Operativo Informático-POI correspondiente al año 2009, antes del último día hábil del mes de Febrero de 2009, y la Evaluación del POI, antes del último día hábil del mes de enero de 2010;

Que, el Jefe (e) de la Unidad de Informática, mediante Memorándum N° UIE-022-2009 de fecha 03.02.09, comunica a esta Dirección Ejecutiva que en cumplimiento del precitado Artículo 2° en coordinación con la Oficina de Planificación, Presupuesto y Evaluación de Gestión ha desarrollado el documento denominado Plan Operativo Informático POI-2009 del IMARPE; solicitando su aprobación del Consejo Directivo autorizando su registro electrónico en el Portal del Estado Peruano – PEP;

Que, la Directora de la Oficina de Asesoría Jurídica con Memorándum N° OAJ-DE-085-2009 del 17.02.09, manifestó que el marco legal que sustenta la elaboración y aprobación de la Resolución Ministerial N° 037-2009-PCM, entre otras, es la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control, la cual precisa que las normas contenidas y aquellas que emita la Contraloría General son aplicables a todas las entidades sujetas a control por el Sistema, independiente del régimen legal o fuente de financiamiento bajo el cual operen, y que, la entidad sujeta a control, deberá prever los mecanismos necesarios que permitan el control detallado por parte del Sistema;

Que, el Director Ejecutivo, encuentra conforme el Plan Operativo Informático – POI 2009 del Instituto del Mar del Perú, presentado por el Jefe de la Unidad de Informática, el cual le permitirá al IMARPE optimizar el sistema informático institucional; y recomienda se haga de conocimiento de los señores Miembros del Consejo Directivo, a fin de obtener un ACUERDO que apruebe dicho Plan, así como autorice su registro electrónico en el Portal del Estado Peruano de la Presidencia del Consejo de Ministros.

Con la opinión favorable del Director Ejecutivo, y por unanimidad el Consejo adoptó el siguiente Acuerdo:

### **ACUERDO:**

- 1) Aprobar el Plan Operativo Informático POI-2009 del Instituto del Mar del Perú –IMARPE.-
- 2) Poner el presente Acuerdo en conocimiento de los organismos competentes.





**CONTINUACIÓN CERTIFICACIÓN N° 010-2009-CD/O**

- 3) Liberar el presente acuerdo del trámite de lectura y aprobación previa del acta, de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 102 de la Ley N° 27444.

=====

  
Doctora  
**SILVIA DONGO AREVALO**  
Secretaria del Consejo Directivo  
**IMARPE**

## PLAN OPERATIVO INFORMÁTICO AÑO 2009

### I. MISIÓN

Apoyar el logro de la misión y de los objetivos del IMARPE, mediante el empleo de medios y equipos cibernéticos de alta tecnología, para el tratamiento de la información de las actividades de investigación científica, tecnológica y administrativa.

### II. VISIÓN

La Unidad de Informática y Estadística asesora, apoya y da soporte en tecnología de la información, como coadyuvante a que el IMARPE sea una institución científica y tecnológica altamente competitiva, con personal calificado y de prestigio internacional, asegurando el intercambio de la información y el conocimiento.

### III. SITUACIÓN ACTUAL

#### III.1. Localización y dependencia estructural o funcional:



La Unidad de Informática y Estadística es el órgano de apoyo y soporte técnico de las unidades orgánicas del IMARPE, encargado de dirigir, supervisar, sistematizar, coordinar e integrar el sistema informático del IMARPE. Está a cargo de un funcionario con categoría de jefe y depende directamente del Director Ejecutivo.



### III.2. Recursos humanos

RECURSOS HUMANOS	CANTIDAD
JEFATURA	01
APOYO ADMINISTRATIVO	01
DESARROLLO DE SISTEMAS	
- Analista	--
- Programadores	04
SOPORTE TÉCNICO	02
REDES Y COMUNICACIONES	--
GESTIÓN DE PROYECTOS	--
PRODUCCIÓN	01
OTROS (Web Master, etc.)	01
<b>TOTAL</b>	<b>10</b>

### III.3. Recursos Informáticos y Tecnológicos existentes

PROCESOS INFOMÁTICOS	CANTIDAD
SISTEMA OPERATIVO SERVIDORES	5
MS OFFICE	10
SERVIDORES	12
COMPUTADORES PERSONALES	12
IMPRESORAS	02
SCANNER	02
SISTEMA DE COMUNICACIONES	01
PROYECTOR MULTIMEDIA	01

### III.4. Análisis FODA

#### FORTALEZAS

- Personal directivo con experiencia
- Personal calificado en nuevas tecnologías
- Apoyo de la alta dirección
- Es convencimiento institucional de que la tecnología de la información es un elemento fundamental para el logro de los objetivos
- Liderazgo de la Institución en la presentación de proyectos científicos soportados por tecnología
- Infraestructura informático en crecimiento

#### OPORTUNIDADES

- Aplicación de nuevas tecnologías de seguridad
- Aplicación de nuevas tecnologías para el desarrollo de sistemas
- Reorientación de los procesos para lograr su optimización
- Interés institucional en incorporar nuevas tecnologías

#### DEBILIDADES

- Sistemas administrativos en proceso de integración
- Tecnología de desarrollo aun en crecimiento
- Limitado recursos financieros





- Escasos recursos humanos
- Falta de capacitación adecuada y oportuna del personal
- Procedimientos de seguridad de la información aun en proyecto.

#### AMENAZAS

- Dificultades presupuestales para la calificación del personal
- Procesos no actualizados y parcialmente documentados dificultan la solución oportuna de problemas
- Fuga de personal por opción a mejores oportunidades.

### IV. ALINEAMIENTO CON EL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL Y SECTORIAL

#### IV.1. Objetivos Sectoriales / Institucionales

Mejorar la gestión del Vice Ministerio y de los Órganos Descentralizados.

#### IV.2. Objetivos Institucionales

Asegurar el almacenamiento y el acceso a los datos tanto científicos como administrativos mediante la administración adecuada de la Base de Datos Institucional. Para ello se garantizará la seguridad de los datos y se dispondrá de los sistemas adecuados para el acceso a los mismos. Los usuarios como generadores y proveedores de datos e información deberán recibir el apoyo y soporte adecuado para el logro del acceso antes mencionado.



#### IV.3. Objetivos Especificos

OBJETIVO ESTRATÉGICO SECTORIAL/INSTITUCIONAL	OBJETIVOS INSTITUCIONALES	OBJETIVOS ESPECÍFICOS (Informáticos)
Mejorar la gestión del Vice Ministerio y de los Órganos Descentralizados.	Asegurar el almacenamiento y el acceso a los datos tanto científicos como administrativos mediante la administración adecuada de la Base de Datos Institucional. Para ello se garantizará la seguridad de los datos	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Actualización, mantenimiento del portal Web vigente e implementación del nuevo portal institucional</li> <li>2. Garantizar el soporte en software a los usuarios para brindar facilidades en las labores científicas y operativas.</li> <li>3. Incorporar nuevos usuarios a la red asegurando el normal acceso a los</li> </ol>



	<p>y se dispondrá de los sistemas adecuados para el acceso a los mismos. Los usuarios como generadores y proveedores de datos e información deberán recibir el apoyo y soporte adecuado para el logro del acceso antes mencionado</p>	<p>que ya poseen la conexión.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>4. Mantenimiento de los servidores Institucionales</li> <li>5. Desarrollo de sistemas de información que permitan la administración de los datos y el acceso a los mismos</li> <li>6. Evaluación, actualización y estandarización de los sistemas de información Institucionales</li> <li>7. Asegurar el soporte de correo electrónico para los usuarios</li> <li>8. Administrar la Base de Datos Institucional garantizando la seguridad del mismo</li> </ol>
--	---	---

**V. ESTRATEGIAS PARA EL LOGRO DE LAS METAS DEL PLAN OPERATIVO INFORMÁTICO**

**V.1. Actualización y mantenimiento del portal Web institucional**

- Mantenimiento permanente en el tiempo del portal Web operativo garantizando los niveles de seguridad requeridos
- Implementar el nuevo portal Web para el IMARPE.
- Aplicar nuevas tecnologías para el mantenimiento y la funcionalidad del nuevo portal Web.



**V.2. Garantizar el soporte en software a los usuarios para brindar facilidades en las labores científicas y administrativas.**

- Mejorar y controlar los procesos de atención de usuarios.
- Planear la adquisición de software para asegurar los requerimientos operativos de los usuarios.



**V.3. Incorporar nuevos usuarios a la red asegurando el acceso a los que ya poseen la conexión.**

- Garantizar la infraestructura que permita incrementar el porcentaje de usuarios conectados a la red institucional.
- Asegurar el acceso adecuado y permanente a los usuarios que actualmente cuentan con el servicio.



**V.4. Mantenimiento de los servidores Institucionales**

- Definir procedimientos para el mantenimiento de los servidores.
- Coordinación con el Área de Mantenimiento para Prevenir el stock de repuestos que aseguren la operatividad de los servidores.



- Racionalizar y virtualizar la carga de los servidores con la incorporación de nuevos equipos para garantizar su operatividad, disminuir su desgaste y mejorar su tiempo de respuesta.

**V.5. Desarrollo de sistemas de información que permitan la correcta administración de los datos y el acceso a los mismos.**

- Identificar problemas no atendidos por los sistemas actuales.
- Desarrollar nuevas soluciones adecuadamente documentadas.

**V.6. Evaluación y actualización de los sistemas de información Institucionales**

- Mejora de la seguridad e integración de los sistemas en actual funcionamiento.
- Añadir nuevas funcionalidades a los sistemas en producción.

**V.7. Asegurar el soporte de correo electrónico para los usuarios.**

- Diseñar políticas que permitan el mejor uso del correo electrónico
- Adoptar nuevas tecnologías que mejoren las comunicaciones a nivel institucional.

**V.8. Administrar la Base de Datos Institucional garantizando la seguridad del caso**

- Incorporar nuevas bases de datos y las políticas de seguridad institucionales
- Definir procedimientos para garantizar el acceso seguro a las bases de datos institucionales



VI. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES Y/O PROYECTOS INFORMÁTICOS

FORMATO N° F1 – 001

FICHA TÉCNICA PARA LA PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES Y PROYECTOS INFORMÁTICOS 2008

I. Denominación de la actividad o proyecto

**Proyecto: DEFINIR, IMPLANTAR Y MANTENER UN ESTÁNDAR DE SEGURIDAD PARA LA BASE DE DATOS INSTITUCIONAL**

II. Datos Generales

II.1. Unidad Ejecutora : Unidad de Informática y usuarios

II.2. Duración : 12 meses

Fecha de inicio : enero de 2009

Fecha de término : diciembre de 2009

II.3. Costo Total aproximado: S/. 80,000

III. Del Proyecto

III.1. Descripción de la actividad / proyecto

La Institución no sólo requiere que sus datos se encuentren en los servidores. Los datos sin garantía que se encuentren en los servidores no son fiables. Adicionalmente a la implantación de un sistema que facilite el acceso a los datos, se debe garantizar la integridad y la seguridad de los mismos mediante una solución de backup.

Esta actividad desarrollará el sistema de seguridad que permita las garantías debidas sobre los datos, que la Institución genere y almacene.

III.2. Objetivos

Tener un sistema de seguridad completamente documentado que nos permita garantizar la integridad, veracidad y los accesos oportunos a la base de datos institucional.

IV. Meta Actual

Definir, implantar y monitorear un sistema de seguridad para la base de datos que actualmente se encuentra bajo administración de la unidad de informática.





V. *Cobertura de Acción*

La Base de Datos Científica y Administrativa

VI. *Instituciones involucradas*

IMARPE.

VII. *Productos Finales*

Un estándar de seguridad con documentación que permita su control y aplicación.

VIII. *Usuarios de Productos Finales*

El área científica, de administración y la Unidad de Informática responsable de administrar la base de datos institucional



FORMATO N° F1 – 002

FICHA TÉCNICA PARA LA PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES Y PROYECTOS  
INFORMÁTICOS 2009

I. *Denominación de la actividad o proyecto*

**Proyecto: IMPLEMENTACION Y MANTENIMIENTO DEL NUEVO PORTAL WEB INSTITUCIONAL**

II. *Datos Generales*

II.1. Unidad Ejecutora : Unidad de Informática

II.2. Duración : 12 meses

Fecha de inicio : enero de 2009

Fecha de término : diciembre de 2009

II.3. Costo Total aproximado: S/. 51,600

III. *Del Proyecto*

III.1. Descripción de la actividad / proyecto

El portal Web del IMARPE es uno de los medios más importantes para la difusión de la información de la actualidad institucional.

Mantenimiento al constante crecimiento del portal Web, agilizando la búsqueda de información y la actualización de la misma. Garantizar la mejora en su organización, escalabilidad y uso de herramientas en versión actualizada.

III.2. Objetivos

Optimización del portal Web para permitir la definición de nuevas secciones, asegurar su crecimiento y añadirle nuevas funcionalidades.

IV. *Meta Actual*

Complementación, mantenimiento e implementación adecuada del portal Web con una nueva apariencia y con nuevas secciones.

V. *Cobertura de Acción*

Cobertura de ámbito público, asegurar el acceso amigable a la información publicada en el portal web.

VI. *Instituciones involucradas*

El IMARPE y todas las instituciones que consulten el portal Web.



VII. *Productos Finales*

Un portal Web amigable con su respectivo manual técnico y de usuario.

VIII. *Usuarios de Productos Finales*

Personas de las diversas instituciones nacionales e internacionales que consulten nuestro portal Web.



FICHA TÉCNICA PARA LA PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES Y PROYECTOS  
INFORMÁTICOS 2009

I. Denominación de la actividad o proyecto

Proyecto: **ELIMINACIÓN DE CONCENTRADORES QUE OPERAN EN LA INSTITUCIÓN.**

II. Datos Generales

II.1. Unidad Ejecutora : Unidad de Informática

II.2. Duración : 8 meses

Fecha de inicio : enero de 2009

Fecha de término : octubre de 2009

II.3. Costo Total aproximado: S/. 25,000

III. Del Proyecto

III.1. Descripción de la actividad / proyecto

Actualmente aún funcionan concentradores (hubs) en la red Institucional a pesar de haber vencido su vida útil. Estos equipos le quitan rendimiento de velocidad a las unidades operativas que dependen de ellos. Por tanto deben ser reemplazados por conmutadores (switchs).

III.2. Objetivos

Incrementar el número de usuarios de la sede principal con acceso a la red, mejorar la velocidad de acceso de los mismos y garantizar el crecimiento de la conectividad de los puntos que actualmente se encuentran en operación.

IV. Meta Actual

Adquirir los conmutadores en suficiente número que permita lograr el objetivo antes mencionado e implementar el WLAN para localizaciones pertinentes.

V. Cobertura de Acción

Todos los usuarios que aun no tienen acceso a la red así como aquellos que no tienen un tiempo de respuesta aceptable por el empleo de concentradores (hubs).





VI. *Instituciones involucradas*

Sede principal del IMARPE, local de la Av. Argentina, laboratorios costeros y BICs.

VII. *Productos Finales*

Incrementar el número de usuarios que se conectan a la red a través de la tecnología punto a punto mediante el empleo de conmutadores.

VIII. *Usuarios de Productos Finales*

Personal del IMARPE que aun no cuente con acceso a la red Institucional o que no cuentan con un acceso punto a punto a la misma red.



FICHA TÉCNICA PARA LA PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES Y PROYECTOS  
INFORMÁTICOS 2009

I. *Denominación de la actividad o proyecto*

**Proyecto: ADQUISICION DE SERVIDORES Y PUESTA EN PRODUCCIÓN VIRTUALIZADA**

II. *Datos Generales*

II.1. Unidad Ejecutora : Unidad de Informática

II.2. Duración : 12 meses

Fecha de inicio : enero de 2009

Fecha de término : diciembre de 2009

II.3. Costo Total aproximado: S/. 100,000

III. *Del Proyecto*

III.1. Descripción de la actividad / proyecto

Actualmente existen servidores operando con la labor de: Firewall, Web server, Mail y Aplicativos (T. documentario, Spij), algunos de ellos dedicados a mas de una actividad, produciéndose inconvenientes en los tiempos de respuesta. Urge optimizar espacio físico en concepto virtual, mejorar la ambientación y tener servidores en stock para respaldos en caso de caídas inesperadas en alguna de ellas.

III.2. Objetivos

Garantizar las operaciones institucionales que dependen de los servidores.

IV. *Meta Actual*

Incorporar nuevos servidores rackiables de características actualizadas para mejorar el procesamiento y el tiempo de respuesta. Adquirir server storage para almacenamiento de grandes volúmenes de información.

V. *Cobertura de Acción*

Sede Principal del IMARPE

VI. *Instituciones involucradas*

IMARPE



VII. *Productos Finales*

Contar con servidores que permitan el acceso seguro y oportuno de la información administrativa y científica, un server storage que permita el almacenamiento de la gran data del IMARPE.

VIII. *Usuarios de Productos Finales*

Todos los usuarios del IMARPE



FORMATO N° F1 – 005

FICHA TÉCNICA PARA LA PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES Y PROYECTOS  
INFORMÁTICOS 2009

I. Denominación de la actividad o proyecto

**Proyecto: COMPLEMENTACION, IMPLEMENTACION Y MANTENIMIENTO DEL IMARSIS E INCORPORACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA ADECUADA**

II. Datos Generales

II.1. Unidad Ejecutora : Unidad de Informática

II.2. Duración : 12 meses

Fecha de inicio : enero de 2009

Fecha de término : diciembre de 2009

II.3. Costo Total aproximado: S/. 600,000

III. Del Proyecto

III.1. Descripción de la actividad / proyecto

Actualmente existen tres módulos del IMARSIS en producción y mantenimiento: Pesca Artesanal, seguimiento de Pesquería Recursos Pelágicos y Operaciones en el Mar. Se está desarrollando el módulo seguimiento de pesquería correspondiente a recursos Demersales y levantando información para el desarrollo del módulo de acústica (Investigación en Pesca).

Los módulos en producción para su óptima operatividad, requiere de la potenciación de los equipos de comunicación y de cómputo en los laboratorios costeros, así como la validación de la documentación técnica y la elaboración de manuales de usuario.

III.2. Objetivos

Poner en producción el Sistema IMARSIS para el trabajo en línea con los laboratorios costeros. Implantar la actividad. Validar la documentación técnica que le de soporte.

IV. Meta Actual

Poner en producción los módulos Seguimiento de Pesquería Recursos Pelágicos, Operaciones en el Mar (pelágicos y demersales) y desarrollo de seguimiento de pesquería recursos Demersales.





V. *Cobertura de Acción*

Los científicos del IMARPE.

VI. *Instituciones involucradas*

IMARPE

VII. *Productos Finales*

Los módulos de Pesca artesanal, seguimiento de Pesquería, operaciones en el Mar y desarrollo seguimiento de pesquería demersales. La documentación técnica y los manuales de usuario que le den soporte al mismo.

VIII. *Usuarios de Productos Finales*

Todos los usuarios del IMARPE.



FICHA TÉCNICA PARA LA PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES Y PROYECTOS  
INFORMÁTICOS 2009

I. Denominación de la actividad o proyecto

**Proyecto: MANTENIMIENTO DE EQUIPOS, DE RED DE DATOS, DE SOFTWARE Y SU LICENCIAMIENTO INSTITUCIONALES**

II. Datos Generales

II.1. Unidad Ejecutora : Unidad de Informática

II.2. Duración : 12 meses

Fecha de inicio : enero de 2009

Fecha de término : diciembre de 2009

II.3. Costo Total aproximado: S/. 100,000

III. Del Proyecto

III.1. Descripción de la actividad / proyecto

Hoy el IMARPE cuenta con computadoras, red de datos, servidores y software soporte. Toda esa infraestructura debe ser evaluada, configurada y mantenida para asegurar su óptimo funcionamiento. Así como la adquisición del uso de licencias.

III.2. Objetivos

Garantizar la operatividad de los servidores, redes de datos, uso de licencia, mantenimiento de cableado categoría 5e de la red de datos en la sede central y computadoras que conforman la infraestructura institucional.

IV. Meta Actual

Lograr la operatividad permanente de los equipos tanto a nivel físico como de software ad-hoc.

V. Cobertura de Acción

Todos los usuarios de la institución conectados a la red.

VI. Instituciones involucradas

IMARPE

VII. Productos Finales



Software adecuadamente configurado y licenciado, mantenido y adaptado. Equipos funcionando adecuada y permanentemente. Cableado de red de datos operativo y certificado.

VIII. *Usuarios de Productos Finales*

Todos los usuarios del IMARPE



FORMATO N° F2

FICHA TÉCNICA PARA LA PROGRAMACIÓN DE ADQUISICIONES  
INFORMÁTICAS 2009

I. Adquisición de Hardware

Presupuesto Total Asignado

Tipo de Equipo	Cantidad	Presupuesto Asignado S/.	Fuente de Financiamiento (*)
PC	2	15,000	1

II. Adquisiciones de Equipos de Comunicación

Presupuesto Total Asignado

Tipo de Equipo	Cantidad	Presupuesto Asignado S/.	Fuente de Financiamiento (*)
Switch	2	25,000	1
Controller Wlan	1	45,000	1
Access Point	2	3,000	1

III. Adquisiciones de Sistemas de Seguridad en Redes y Datos:

Presupuesto Total Asignado

Tipo de Equipo	Cantidad	Presupuesto Asignado S/.	Fuente de Financiamiento (*)
Antivirus corporativo	408	40,000	1
Soporte Red hat	1	30,000	1



IV. Adquisición de Software (licencia):

Presupuesto Total Asignado

Tipo de Equipo	Cantidad	Presupuesto Asignado S/.	Fuente de Financiamiento (*)
Sistema Operativo Windows	350	50,000	1
Otros	200	70,000	1



V. Desarrollo de Sistemas

Presupuesto Total Asignado

Tipo de Equipo	Cantidad	Presupuesto	Fuente de
----------------	----------	-------------	-----------





		Asignado S/.	Financiamiento (*)
Rediseño página web		30,000	1

VI. Adquisiciones de Servicios Informáticos

Presupuesto Total Asignado S/. 90,000

Tipo de Equipo	Cantidad	Presupuesto Asignado S/.	Fuente de Financiamiento (*)
Mantenimiento de Servidores	12	15,000	1
Mantenimiento de equipos institucionales y software	100	50,000	1
Mantenimiento de la red	2	5,000	1
Soporte a usuarios	500	5,000	1
Soporte a servidores	12	15,000	1

VII. Recursos Humanos a contratar

Presupuesto Total Asignado S/. 0.00

Recursos Humanos	Cantidad
Dirección o Gerencia	0
Desarrollo de Sistemas	0
Soporte técnico	0
Redes y Comunicaciones	0
Gestión de Proyectos	0

VIII. Capacitación

Presupuesto Total Asignado S/. 59,000

Descripción	Ejecución		Presupuesto Asignado S/.	Fuente de Financiamiento
	Fecha de Inicio	Fecha de Término		
Red Hat certified	01/02/2009	30/04/2009	8,400	1
Red Hat Engineering	01/04/2009	30/06/2009	7,000	1
Programación PHP	02/05/2009	30/07/2009	4,000	1
DBA MySQL	01/07/2009	30/09/2009	5,000	1



DBA ORACLE	01/07/2009	30/09/2009	15,000	1
Macromedia	01/06/2009	30/08/2009	2,600	1
Java Developer	01/08/2009	30/12/2009	5,000	1
Seguridad	01/07/2009	30/09/2009	10,000	1
Redes de Comunicación de Datos	01/08/2009	30/12/2009	2.000	1

**IX. Consolidado de Proyectos a Ejecutarse en el año 2009**

Nombre del Proyecto	Ejecución		Presupuesto Asignado S/.	Fuente de financiamiento
	Fecha de Inicio	Fecha de Fin		
Implantar Estándar de Seguridad F1-001	1/05/2009	31/12/2009	80,000	1
Implantación del Portal Web F1-002	1/05/2009	31/12/2009	51,600	1
Adquisición de Conmutadores F1-003	1/05/2009	30/06/2009	25,000	1
Adquisición de PCs y Servidores F1-04	1/04/2009	31/12/2009	100,000	1
IMARSIS F1-005	1/05/2009	31/12/2009	600,000	1
Adquisición de Servicios Informáticos F1-006	1/01/2009	31/12/2009	100,000	1
Otros (F2)	1/04/2009	31/12/2009	457,000	1

